

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 14.799.695		CONTRATO No. 337-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de noviembre de 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En este periodo contractual se logró identificar la población asignada para atención psicosocial de ruta de reintegración, reintegración especial y proceso de atención diferencial, obteniendo la siguiente distribución: PERSONAS EN PROCESO OBJETO DE ATENCION: 30 PERSONAS EN PROCESO INACTIVAS: 2 (2 JyP) PPR Activas: 21 PPRE Activas: 4 PAD Activas: 3 Así mismo, en este periodo contractual se logró programar y desarrollar actividades propias de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo con los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo con la fase del proceso así: Se logró atender el 87% de la población asignada, 26 de las 30 personas en proceso asignadas objeto de atención se atendieron de manera oportuna y concertada en el mes de noviembre, quedando por atender tres (4) personas que presentan las siguientes condiciones: · 2 PPRE cod. 15-01153 y 01-00224CP en estado INACTIVO que no han podido ser ubicadas ya que los datos dispuestos en SIRR son incorrectos y no han permitido la ubicación de estas dos personas del proceso de justicia y paz. 2 PPR CODA: 0169-16, 0431-01, no pudieron ser ubicadas por datos de SIRR no efectivos. A todas las personas objeto de atención que no asistieron a actividades psicosociales programadas y/o concertadas, se les registró el debido NO ASISTIÓ en SIRR mediante ARPA En ejecución del contrato se priorizó el modelo de atención presencial en los diferentes municipios a cargo, desarrollando concertación con las personas en proceso de fechas, horas y lugares de atención y desarrollando posteriormente, la debida solicitud a la ARN para la aprobación de los recorridos. Las mismas se llevaron a cabo en los días asignados según aprobación de expensas; así mismo se dio alcance a modelos de atención diferencial con enfoques género, adulto mayor y étnico indígena. Sin embargo, gran cantidad de las personas asignadas en el distrito de Santiago de Cali no fueron atendidas de manera presencial, por lo que se optó por atención no presencial por medios telemáticos.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 14.799.695		CONTRATO No. 337-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de noviembre de 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género		Se logró la aplicación de nueve (9) instrumentos así: Instrumento Encuesta de Empleabilidad: 3; donde se identificaron falencias en la capacidad de generación de ingresos en 2 de las 3 personas entrevistadas, los hallazgos arrojados con la aplicación de los instrumentos fueron registrados en la caracterización de los planes de trabajo 126848, 126847 y 126917. Instrumento censo de hábitat: 4: Se identificó que 3 de las 4 personas entrevistadas cuentan con condiciones de vida con mínimas condiciones de habitabilidad en sus respectivas edificaciones, dos (2) de ellas con vivienda en zona rural, Una de las personas no cuenta con condiciones de vida digna, con posible condición de habitabilidad en calle por causas atribuibles a los efectos de prisionización y a situaciones de salud mental que le dificultan adaptarse a contextos familiares protectores. los hallazgos arrojados con la aplicación de los instrumentos fueron registrados en la caracterización de los planes de trabajo 126658, 126848, 126847 y 126917. TRATAMIENTO DE DATOS DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS PROGRAMAS Y RUTAS DE ATENCIÓN (1): Se desarrolló socialización de los términos en los que la ARN podrá compartir información personal del SIRR con otras entidades en cumplimiento de su misionalidad y requerimientos de autoridades competentes. En esta socialización la PPAD a quien se le aplicó acepto el tratamiento de datos personales mas no los datos familiares. Línea Base para el Proceso de Atención Diferencial, 1: Los datos obtenidos de la aplicación del instrumento han sido insumo para la construcción del plan de acción No. 127239 en fase de caracterización. La información arrojada por la aplicación de los instrumentos fue procesada y asimilada en las caracterizaciones de los planes de trabajo según cada persona en proceso, sus realidades y situaciones específicas.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	337-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de noviembre de 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	En este periodo contractual se logró avanzar en la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención usando herramientas metodológicas propias de cada ruta. Las acciones de acompañamiento psicosocial se lograron gracias a: •La concertación de visitas domiciliarias para la atención psicosocial de las personas en proceso de municipios. •La búsqueda de voluntariedad de las personas en proceso en participar de las acciones de atención psicosocial concertadas en cada una de las rutas y los procesos. •La dinamización de actividades personales, sociales y productivas a las personas atendidas con la finalidad de tomar acciones de mejora de sus situaciones de vulnerabilidad actuales. Las acciones de mejora se planearon y formularon de acuerdo con lo establecido en los planes de trabajo o planes de acción de cada ruta. De acuerdo con los planes de trabajo, se cuenta en la actualidad con los siguientes indicadores: 4 planes de trabajo / planes de acción en ELABORACIÓN <table><tr><th colspan="2">PDT EN ELABORACIÓN</th></tr><tr><td>126848</td><td>127546</td></tr><tr><td>127239</td><td>131172</td></tr></table> 20 planes de trabajo / planes de acción en EJECUCIÓN <table><tr><th colspan="3">PDT EN EJECUCIÓN</th></tr><tr><td>122664</td><td>124283</td><td>126657</td></tr><tr><td>123054</td><td>124284</td><td>126658</td></tr><tr><td>123158</td><td>124925</td><td>126800</td></tr><tr><td>124190</td><td>125627</td><td>126847</td></tr><tr><td>124191</td><td>125628</td><td>126850</td></tr><tr><td>124278</td><td>125738</td><td>126917</td></tr><tr><td>124282</td><td>125861</td><td></td></tr></table> Para un total de 24 planes de trabajo / planes de acción en estado activos El Plan de Trabajo No. 122449 de la PPR 0522-15 se evaluó por terminación de la ruta de reintegración al no cumplir con el requisito de horas de servicio a la comunidad. La PPR no tiene plan de trabajo. 2 (dos) de las personas en proceso COD. 01-00224CP, 15-01153 no tienen planes de trabajo en proceso al encontrarse INACTIVOS. 1 (una) PPR CODA 0431-01 está en proceso de culminación y tiene el plan de trabajo terminado. 1 PPAD Cod. S0086-2022 recién trasladado al GT no cuenta con PDA creado en SIRR a falta de registro de asistencia. En total se cuenta con un total de 24 planes de trabajo en proceso de ejecución o elaboración, 2 personas inactivas sin plan de trabajo en curso, 2 personas activas en proceso administrativo de terminación y 2 personas que aún no se les asigna código de PdT para un total de 30 personas con datos fidelizados en SIRR y planes de trabajo dentro de los tiempos.	PDT EN ELABORACIÓN		126848	127546	127239	131172	PDT EN EJECUCIÓN			122664	124283	126657	123054	124284	126658	123158	124925	126800	124190	125627	126847	124191	125628	126850	124278	125738	126917	124282	125861	
	PDT EN ELABORACIÓN																														
126848	127546																														
127239	131172																														
PDT EN EJECUCIÓN																															
122664	124283	126657																													
123054	124284	126658																													
123158	124925	126800																													
124190	125627	126847																													
124191	125628	126850																													
124278	125738	126917																													
124282	125861																														

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26																														
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4																													
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA																																	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 14.799.695		CONTRATO No. 337-2024																															
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de noviembre de 2024																																	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO																																	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.																																	
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	En la realización de acciones de acompañamiento y seguimiento del avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo o planes de acción, se logró el desarrollo de las siguientes acciones: •Concertación de citas para la atención psicosocial y seguimiento de acuerdos priorizados en los planes de trabajo. •Concertación de citas para la atención psicosocial y la aplicación de instrumentos que permitan obtener información para la construcción de la caracterización de los planes de trabajo. •Generar actividades de atención psicosocial diferenciadas con cada una de las dimensiones, ámbitos, metas y categorías de avance proyectadas en el plan de trabajo o plan de acción. •Registro de las acciones desarrolladas por medio del ARPA para cargar, finalmente, la información al SIRR. •Priorización de metas a abordar y acuerdos a desarrollar en los planes de trabajo en estado de elaboración.																																
	En este periodo contractual se logró el avance en los siguientes acuerdos: <table><thead><tr><th>PDT / META</th><th>ESTADO DEL ACUERDO</th></tr></thead><tbody><tr><td>124190</td><td></td></tr><tr><td>JP/EDU 6.2.1 Vinculación a oferta educativa</td><td>CUMPLIDO</td></tr><tr><td>124282</td><td></td></tr><tr><td>2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO</td><td>EN PROCESO</td></tr><tr><td>124284</td><td></td></tr><tr><td>2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS</td><td>CUMPLIDO</td></tr><tr><td>125627</td><td></td></tr><tr><td>7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL</td><td>EN PROCESO</td></tr><tr><td>8.1.6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EXPRESAR TENSIONES</td><td>CUMPLIDO</td></tr><tr><td>125738</td><td></td></tr><tr><td>2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS</td><td>CUMPLIDO</td></tr><tr><td>126800</td><td></td></tr><tr><td>10.1 PAD CULT Funcionamiento del Estado y mecanismos de acceso a derechos</td><td>CUMPLIDO</td></tr><tr><td>ACUERDOS CON SEGUIMIENTO</td><td>7</td></tr></tbody></table> Se abordó un total de 7 acuerdos en cada meta psicosocial, y el registro del avance, cumplimiento o características del acuerdo se registró en SIRR mediante ARPA.				PDT / META	ESTADO DEL ACUERDO	124190		JP/EDU 6.2.1 Vinculación a oferta educativa	CUMPLIDO	124282		2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO	EN PROCESO	124284		2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS	CUMPLIDO	125627		7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL	EN PROCESO	8.1.6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EXPRESAR TENSIONES	CUMPLIDO	125738		2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS	CUMPLIDO	126800		10.1 PAD CULT Funcionamiento del Estado y mecanismos de acceso a derechos	CUMPLIDO	ACUERDOS CON SEGUIMIENTO
PDT / META	ESTADO DEL ACUERDO																																
124190																																	
JP/EDU 6.2.1 Vinculación a oferta educativa	CUMPLIDO																																
124282																																	
2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO	EN PROCESO																																
124284																																	
2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS	CUMPLIDO																																
125627																																	
7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL	EN PROCESO																																
8.1.6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EXPRESAR TENSIONES	CUMPLIDO																																
125738																																	
2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS	CUMPLIDO																																
126800																																	
10.1 PAD CULT Funcionamiento del Estado y mecanismos de acceso a derechos	CUMPLIDO																																
ACUERDOS CON SEGUIMIENTO	7																																

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	337-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de noviembre de 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	En desarrollo de acciones para fortalecer la permanencia de la población objeto de atención que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos y acceso a beneficio de inserción económica se logró específicamente: Apoyar la formulación del proyecto productivo BIE-PDN-38760, creando el BIE en SIRR, creando la ficha de plan de negocio y parametrizando el proyecto en SIRR. Entrega de bienes de la PPR CODA 0348-17 en el municipio de Guadalajara de Buga, produciendo las actas de entrega correspondientes desde el SIRR, desarrollando el procedimiento de entrega con firma de actas, obtención de copias de facturas y producción de registro fotográfico del BIE.PDN-38433 El día 7 de noviembre se asistió y participó de la mesa de generación de ingresos del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, donde se escucharon y analizaron 3 ideas de negocio para ser capitalizadas mediante BIE, PRE y BES.																					
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población	Se logró recibir directriz por parte de profesional de ruta para la focalización y desarrollo de ASS de las PPR con más de 6 años en la ruta de reintegración, para que logren desarrollar el servicio social con la Fundación Enfances 232. Se logró desarrollar seguimiento un total de 4 PPR vinculadas a la propuesta de servicio social de ENFANCES logrando obtención de avances del cumplimiento de una de las PPR vinculadas. Se desarrolla acta de seguimiento de las acciones de servicio social desarrolladas.																					
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En la verificación de los desembolsos económicos a la población asignada se identifica que SI se presentaron afectación(es) a los pagos recibidos por los participantes que cumplieron acciones programadas en el mes de septiembre de 2024 y que se pagan en el mes de noviembre del año 2024. <table><thead><tr><th>TIPO DE BENEFICIO</th><th>CON DERECHO A RECIBIR BENEFICIO</th><th>PERSONAS QUE RECIBIERON EL BENEFICIO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>PPR fase de estabilización</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>PPR con PSI 30 meses</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>PPRE con PSI</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>PPAD</td><td>3</td><td>2</td></tr><tr><td>Componente específico</td><td>1</td><td>1</td></tr></tbody></table> Se cuenta con 6 vinculados al modelo educativo Maestro Itinerante, 1 de estos vinculados son de ruta de reintegración especial, uno (1) está en terminación del beneficio por terminación del tiempo máximo, uno (1) está en fase de estabilización y, finalmente, uno (1) está incluido en ruta de enfoque diferencial por discapacidad. Con ello, son 2 las personas objeto de beneficio económico por pertenecer al modelo educativo UNAD Maestro Itinerante quienes recibieron el beneficio sin problemas. La afectación económica identificada a la PPAD S0302-2024 se presentó a causa del registro equivocado de asistencia a actividad PAD INST, se ha desarrollado la gestión necesaria para obtener la corrección en SIRR por medio de correo electrónico y la creación de caso SNC-24-00151 por medio de SAPYG. Queda en proceso de monitoreo de solución del caso.	TIPO DE BENEFICIO	CON DERECHO A RECIBIR BENEFICIO	PERSONAS QUE RECIBIERON EL BENEFICIO	Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante	2	2	PPR fase de estabilización	1	1	PPR con PSI 30 meses	1	1	PPRE con PSI	3	3	PPAD	3	2	Componente específico	1	1
TIPO DE BENEFICIO	CON DERECHO A RECIBIR BENEFICIO	PERSONAS QUE RECIBIERON EL BENEFICIO																				
Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante	2	2																				
PPR fase de estabilización	1	1																				
PPR con PSI 30 meses	1	1																				
PPRE con PSI	3	3																				
PPAD	3	2																				
Componente específico	1	1																				

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 14.799.695		CONTRATO No. 337-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de noviembre de 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial		Se ha logrado participar activamente en grupos interdisciplinarios que tienen como finalidad orientar atenciones con enfoques productivos a profesionales que atienden la población, en temas de creación de proyectos productivos, generación de ingresos y sostenibilidad económica. Se logró asistir y participar en reunión de equipo de reintegración con orientación de profesional de ruta en cumplimiento de metas PAT. Se establece la meta de culminaciones del proceso de reintegración, siendo concertado en mi caso la culminación de tres (3) personas en el trimestre 1 del 2025, que deben quedar postuladas antes del cierre contractual de diciembre. En el curso del mes de noviembre se logró la integración con profesionales de atención de las diferentes rutas de atención de la ARN y que tienen personas en proceso vinculadas al modelo educativo Maestro Itinerante, con la finalidad de aunar esfuerzos para lograr el desarrollo de jornada de clausura del modelo en el año 2024, acto que se desarrolló el 8 de noviembre	
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.		Se orienta a PPR 0202-21 quien ha sido atendido con especial atención al encontrarse en fase inicial de la ruta de reintegración y quien refiere sentirse en persecución constante por parte de miembros de grupos armados a los que perteneció, para que presente el caso de riesgo puntual mediante formulario que se orientará y apoyará a diligenciar. Sin embargo, la PPR no logra establecer una causa exacta de la instigación que sufre y no logra materializar un caso de riesgo en firme.	
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.		En este periodo contractual se logró elaborar y entregar informes que se han solicitado en cumplimiento de lo contratado. Entre otros se ha informado sobre: •Programación de viajes a municipios fuera del municipio de objeto contractual con la finalidad de solicitar aprobación de gastos de viaje y gastos de transporte •Legalización de los viajes por comisión de expensas desarrollados entre el 01 y el 30 de noviembre del año 2024 por medio del aplicativo •Referencia a la profesional de ruta sobre los recorridos desarrollados y el cumplimiento de los objetivos de estos por instrucción de la coordinadora del grupo territorial y supervisora del contrato de prestación de servicios. •Se generan planillas de asistencia psicosocial y se presentan a técnica de digitación para su cargue al SIRR. Algunas de las planillas de asistencia tanto física como no presencial están en curso de digitación en SIRR. •Se desarrolló seguimiento a la población objeto de atención del modelo educativo Maestro Itinerante y asignada a mi seguimiento. •Se logró presentar formato de solicitud de operador logístico para la proveeduría de insumos como lugar, transporte y refrigerio para llevar a cabo el acto de clausura del modelo educativo Maestro Itinerante en la ciudad de Guadalajara de Buga.	
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.		En cumplimiento de lo contratado, se ha logrado registrar en SIRR los avances de la población asignada respecto a las asistencias a actividades psicosociales y avance en el cumplimiento de acuerdos y metas de los planes de trabajo diseñados en estado EN EJECUCIÓN para lo cual se ha usado la aplicación ARPA. Así mismo se han cargado actas de terminación, culminación y archivos adjuntos de interés en el apartado correspondiente. Se ha registrado la aplicación de instrumentos como Linea base de reintegración, Instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocio, Instrumento de Empleabilidad e Instrumento de Hábitat, con la ayuda del ARPA APP, o el registro directo en cada módulo, en el caso de los ISUN.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 14.799.695		CONTRATO No. 337-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de noviembre de 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
		NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN	
		Fecha VoBo: 30/11/2024	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co			